

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL PORCENTAJE DE ACTITUD

La **actitud del alumno** va a influir directamente sobre la nota de la evaluación. Para poder facilitar la evaluación de la actitud y que dicha evaluación sea objetiva, se han establecido los diferentes **criterios de evaluación**:

1. Respeta a los compañeros aunque tengan caracteres y opiniones diferentes.
2. Respeta a los profesores y se dirige a ellos con educación.
3. Respeta el material y las instalaciones del centro.
4. No hace uso del móvil durante el desarrollo de la clase.
5. Utiliza un tono de voz apropiado en clase.
6. No interrumpe las explicaciones del profesor ni las intervenciones de sus compañeros.
7. Trabaja activamente en clase y con interés.
8. Presenta los trabajos dentro de los plazos establecidos.
9. Utiliza un lenguaje correcto y apropiado dentro del aula.
10. Mantiene el orden y la limpieza adecuados en el aula.

Cada profesor establecerá el porcentaje de la nota final que tendrá la actitud del alumno; dicho porcentaje estará especificado en los criterios de evaluación de cada materia y que serán marcados por cada profesor. En todos los casos la actitud se valorará de 1 a 10 teniendo en cuenta los criterios que se cumplan de los antes mencionados.